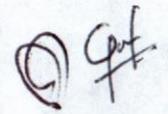


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Código: CA-M2-P7
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 13/02/2019
		Página 1 de 9

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	
1. Código y Nombre del Macroproceso: M2 - Propiciar el desarrollo económico y competitivo.	2. Código y Nombre del Proceso: M2P7 – Promover la gestión ambiental y el desarrollo sostenible en el departamento del valle del cauca
3 Tipo de proceso: Misional	4 Líder Proceso Nivel Directivo: Subsecretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible 5 Líder Proceso Carrera Administrativa: Profesional Universitario.
6 Objetivo del Proceso: fortalecer la gestión ambiental en el marco de las políticas públicas y normas para asegurar la conservación de los recursos naturales y la generación de condiciones ambientales adecuadas, en estrecha coordinación con las autoridades del sector, para contribuir con el desarrollo sostenible del departamento.	
7 Alcance del proceso: Este proceso inicia con la promoción y ejecución de las políticas públicas del sector y finaliza con la implementación de acciones para la mejora del proceso	
8 Organismos (Dependencias de la Gobernación que participan del proceso): Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca	
9 Políticas de Operación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los proyectos deben responder a una necesidad colectiva y no individual, Cuando los proyectos se presenten de manera individual deben ser orientadas al Municipio o a la institución correspondiente, de acuerdo a la solicitud presentada. • Todas las actividades de capacitación y asesoría deben ajustarse a los planes, programas y proyectos de la Gobernación. • Todos los proyectos que son recibidos en la Secretaria de Ambiente, Agricultura y Pesca deben ser analizados y viabilizados por el funcionario competente designado por el secretario de despacho. 	

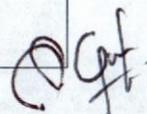


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Código: CA-M2-P7
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 13/02/2019
		Página 2 de 9

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PHVA (Etapas: Planear – Hacer – Verificar – Actuar)					
Fuentes de entrada	Entradas	Actividades	Salidas	Clientes (Receptores de las salidas)	
<ul style="list-style-type: none"> Comunidad Congreso de la República Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible Ministerio de Minas. Ministerio del Interior Autoridades Ambientales IDEAM IGAC DANE DNP Asamblea Departamental Municipios Gremios Instituciones del sector ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> Constitución Nacional Leyes, Decretos, Ordenanzas, Acuerdos y Resoluciones Plan Gestión Ambiental Regional (PGAR) Agenda prospectiva Programas especiales para el postconflicto Bases de datos de las organizaciones Estadísticas y diagnósticos sectoriales Solicitudes de la comunidad Políticas públicas del orden Nacional, Departamental y Municipal Políticas de ordenamiento territorial municipales y departamentales Guías, manuales e instructivos de las políticas 	P	<ul style="list-style-type: none"> Promover y ejecutar las políticas públicas para asegurar la conservación de los recursos naturales y la generación de condiciones ambientales adecuadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Ordenanzas, decretos y acuerdos de Políticas Públicas emitidas o actualizadas Resolución o circular de regulación para el sector ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Comunidad Municipios y entidades del sector ambiental. Gremios Asamblea departamental Concejos Municipales ministerios. Autoridades ambientales Espacios de participación sector ambiental (consejos, comités, áreas) Departamento Nacional de Planeación. Entes de Control Instituciones del sector ambiental.
<ul style="list-style-type: none"> Congreso de la República Ministerio del Ambiente y 	<ul style="list-style-type: none"> Leyes, decretos, acuerdos nacionales e internacionales y Resoluciones Documentos CONPES 		<ul style="list-style-type: none"> Formular, acompañar o asesorar los planes, programas y proyectos, acorde a los lineamientos de 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de desarrollo departamental (sector ambiental) Plan departamental de educación ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Comunidad Municipios Entidades del sector ambiental

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Código: CA-M2-P7
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 13/02/2019
		Página 3 de 9

Desarrollo Sostenible <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Minas. • Ministerio del Interior • DNP • Comunidad • Municipios • Gremios • Asamblea departamental • Instituciones del sector y ambiental. • Autoridades Ambientales • Proceso Direccionar la planificación del desarrollo Regional e Institucional y el Ordenamiento Departamental Territorial 	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanzas, decretos y acuerdos de Políticas Públicas • Resolución o circular de regulación para el sector ambiental • Programas especiales para el postconflicto • Bases de datos de las organizaciones <ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas y diagnósticos sectoriales • Solicitudes de la comunidad • Planes de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas –POMCAS • Plan de ordenamiento del recurso hídrico - PORH <ul style="list-style-type: none"> • Planes de ordenamiento territorial municipales y departamentales • Plan de desarrollo departamental y municipal • Planes del sector ambiental • Sistema general de regalías <ul style="list-style-type: none"> • Guías, manuales e instructivos referentes a la planeación 	las políticas públicas establecidas	<ul style="list-style-type: none"> • Plan integral de cambio climático • Plan departamental de negocios verdes • Planes, programas y proyectos asesorados o formulados 	<ul style="list-style-type: none"> • Gremios • Autoridades Ambientales • Espacios de participación sector ambiental (consejos, comités, áreas) • Ministerios. • Departamento Nacional de Planeación. • Entes de Control • Sociedad civil organizada • Proceso Direccionar la planificación del desarrollo Regional e Institucional y el Ordenamiento Departamental Territorial
--	---	-------------------------------------	---	--



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Código: CA-M2-P7
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 13/02/2019
		Página 4 de 9

<ul style="list-style-type: none"> Proceso Direccionar la planificación del desarrollo Regional e Institucional y el Ordenamiento Departamental Territorial Procesos de apoyo del MIPG 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Desarrollo Departamental 		<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el Plan Operativo Anual de Inversión – POAI del componente ambiental del Plan de Desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> POAI Proyectos del sector ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Comunidad Municipios Autoridades ambientales Espacios de participación sector ambiental (consejos, comités, áreas) Entidades de los sectores agropecuario y ambiental Gremios Entes de Control Proceso Direccionar la planificación del desarrollo Regional e Institucional y el Ordenamiento Departamental Territorial
<ul style="list-style-type: none"> Proceso Direccionar la planificación del desarrollo Regional e Institucional y el Ordenamiento Departamental Territorial Autoridades Ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos viabilizados Convenios y alianzas Solicitudes de los actores del sector ambiental 	H	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar, acompañar y realizar seguimiento a los proyectos aprobados en el POAI 	<ul style="list-style-type: none"> Municipios fortalecidos en el sector ambiental Organizaciones del sector ambiental fortalecidas Áreas recuperadas y conservadas del Departamento 	<ul style="list-style-type: none"> Municipios Entidades del sector ambiental Autoridades ambientales Espacios de participación sector ambiental (consejos, comités, áreas) Organizaciones del sector ambiental

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Código: CA-M2-P7
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 13/02/2019
		Página 5 de 9

<ul style="list-style-type: none"> Actores del sector ambiental 				<ul style="list-style-type: none"> Comunidad Entes de Control Proceso Direccional la planificación del desarrollo Regional e Institucional y el Ordenamiento Departamental Territorial
<ul style="list-style-type: none"> Proceso Direccional la planificación del desarrollo Regional e Institucional y el Ordenamiento Departamental Territorial Gremios Entidades de cooperación Municipios y Distritos Instituciones de investigación Autoridades Ambientales Actores del sector ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos Solicitudes de los actores del sector ambiental Estadísticas y diagnósticos sectoriales Recursos técnicos y económicos 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la articulación Interinstitucional con entidades del sector ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Alianzas estratégicas publico/privadas Convenios interinstitucionales Proyectos de Coordinación y cooperación para el desarrollo sostenible Asesoría y acompañamiento a los municipios y distritos Coordinación interinstitucional sobre temas de control y vigilancia del medioambiente Asesoría y articulación de acciones encaminadas a la preservación, conservación, sostenibilidad y sustentabilidad de los recursos naturales y los ecosistemas a través del CODEPARH 	<ul style="list-style-type: none"> Comunidad Municipios Universidades Entidades del sector ambiental Organizaciones de productores del sector ambiental Sociedad civil organizada Autoridades ambientales Espacios de participación sector ambiental (consejos, comités, áreas) Actores del sector ambiental Cámaras de comercio CODEPARH Entes de Control

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Código: CA-M2-P7
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 13/02/2019
		Página 6 de 9

<ul style="list-style-type: none"> Entes de Control Veedurías ciudadanas Alcaldía Gremios Proceso Evaluar el SIG Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> Manual de interventoría NTCGP 1000 Plan de desarrollo Planes de auditoría Planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Presupuesto de inversión Informes de Auditoría Informes de Evaluación Estatuto anticorrupción 	V	<ul style="list-style-type: none"> Analizar los servicios prestados e identificar los no conformes asociados al proceso Analizar las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS) asociadas al proceso Realizar seguimiento y medición al proceso Determinar, recopilar y analizar los datos. Realizar el control del servicio no conforme. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes e indicadores analizados y evaluados Informes de Auditoría Informes de seguimiento a los planes de mejoramiento Servicios no conformes identificados. PQRS analizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Entidades de Control Asamblea Departamental Comunidad. Proceso Administrar y Mejorar el SIG Administraciones municipales
<ul style="list-style-type: none"> Gremios Alcaldías Productores agropecuarios Proceso Administrar y Mejorar el SIG 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de Seguimiento. Planes de acción 	A	<ul style="list-style-type: none"> Dar respuesta a las PQRS Tomar acciones para la mejora Implementar las acciones para la mejora del proceso 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones Preventivas Acciones correctivas PQRS solucionados Servicios no conformes controlados 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones Preventivas Acciones correctivas PQRS solucionados Servicios no conformes controlados

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Código: CA-M2-P7
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 13/02/2019
		Página 7 de 9

3. PUNTOS DE CONTROL (para hacer el seguimiento del desempeño)			
Qué se controla	Cómo se controla	Quién es el responsable del control	Registro
Informe de gestión	Se elabora informe anual de gestión	Subsecretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible Profesional Universitario	Archivo de la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca.
Actas de CODEPARH, consejos, comités y mesas de participación (SIDAP, CIDEA, AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO, CAMBIO CLIMÁTICO, CIFFA, FORESTAL, POMCAS, ESTUPEFACIENTES, COTSA y otras de gestión ambiental)	Se levanta actas de las reuniones que realiza en los espacios descritos	Subsecretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible Profesional Universitario	Archivo de la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca.
Ordenanzas, decretos referentes políticas públicas	Emisión del documento administrativo pertinente cuando se requiera	Subsecretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	Archivo de la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca.

4. APOYO-RECURSOS	
Recurso	Descripción
Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Secretario de Despacho, Subsecretarios, Profesionales Universitarios y Auxiliares Administrativos
Físicos y Tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones locativas (espacio de trabajo con sus servicios asociados y cableado estructural adecuados). • Herramientas • Equipos: De oficina, • Servicios de apoyo: Vehículos y Comunicaciones • Equipos electrónicos. • Sistemas de información (Hardware y Software básicos y especializados del sector (Internet e intranet)



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Código: CA-M2-P7
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 13/02/2019
		Página 8 de 9

Ambiente para la operación	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones óptimas para realizar el trabajo en cuanto a ergonomía, ventilación, iluminación, ruido, temperatura y condiciones climáticas.
----------------------------	--

5. A. INFORMACION INTERNA: DOCUMENTOS INTERNOS DE REFERENCIA, RELACIONADOS, ASOCIADOS O DESCRIPTIVOS (Método, Procedimientos, Instructivos, Formatos, Guías, Manuales)	
Código	Nombre
PR-M2-P7-01	Procedimiento para la gestión de asuntos ambientales y el desarrollo sostenible
PR-M2-P7-02	Procedimiento para promover la educación ambiental
PR-M2-P7-03	Procedimiento para la gestión de conservación y recuperación de áreas de importancia estratégica en paramos y cuencas hidrográficas
PR-M2-P7-04	Procedimiento para promover la gestión integral al cambio climático

5.B INFORMACION EXTERNA: DOCUMENTOS EXTERNOS RELACIONADOS O ASOCIADOS LA PROCESO	
Código	Nombre
	Formatos para reporte anual de predios adquiridos y de aplicación del incentivo de pago por servicios ambientales en la inversión de al menos el 1% del total de los ingresos corrientes entidades territoriales – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

6.REQUISITOS ASOCIADOS O A CUMPLIR	
NORMA	REQUISITO
NTC ISO 9001:2015	4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, 4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos, 5.2 Política, 6.2 Objetivos de la calidad y planificación para lograrlos, 7.1 Recursos, 7.3 Toma de conciencia, 7.4 Comunicación, 7.5 Información Documentada, 8.1 Planificación y Control operacional, 8.2.1 Comunicación con el cliente, 8.2.3 Revisión de los requisitos para los productos y servicios, 8.3.4 Controles del diseño y desarrollo, 8.5.1 Control de la producción y de la provisión del servicio, 8.7 Control de las salidas no conformes, 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación, 9.1.1 Generalidades, 9.1.3 Análisis y evaluación



**CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO
PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL
DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO
DEL VALLE DEL CAUCA**

Normatividad legal
aplicable (Normograma)

Constitución Política de Colombia art. 63, 64
 Ley 23 de 1973. Principios fundamentales sobre prevención y control de la contaminación del aire, agua, y suelo
 Decreto Ley 2811 de 1974. Código nacional de recursos naturales renovables y no renovables y de protección al medio ambiente.
 Ley 99 de 1993. Por la cual se crea el Ministerio del Medio ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones.
 Ley 388 de 1997. Planes de ordenamiento territorial y distrital
 Ley 491 de 1999. Define el seguro ecológico y delitos contra los recursos naturales y el ambiente.
 Ley 2 de 1959. Reserva forestal y protección de suelos y agua.
 Decreto 877 de 1976. Usos de recursos forestales y áreas de reservas forestales.
 Decreto 622 de 1977. Define parques nacionales naturales.
 Ley 29 de 1986. Regula áreas de reserva forestal protectoras.
 Ley 139 de 1994. Crea el certificado de incentivo forestal – CIF.
 Ley 299 de 1995. Protege la flora colombiana.
 Documento CONPES 2834 de 1996. Determina la política de bosques.
 Resolución 0316 de 1974. Define la veda indefinida de especies vegetales.
 Resolución 1602 de 1995. Define proteger y conservar las áreas de manglar.
 Resolución 020 de 1996. Establece condiciones básicas de sustentabilidad del ecosistema manglar y zonas circunvecinas.
 Decreto 1681 de 1978. Define el manejo y control de recursos hidrobiológicos y del medio ambiente.
 Ley 9 de 1979. Código sanitario nacional.
 Decreto Ley 1608 de 1978. Regula la preservación, conservación, restauración y fomento de la fauna silvestre.
 Ley 84 de 1989. Adopta el estatuto nacional de protección de los animales.
 Decreto 1541 de 1978. Regula las aguas y características de concesiones de aguas superficiales y subterráneas.
 Decreto 2857 de 1981. Manejo, ordenación y protección de cuencas hidrográficas.
 Decreto 1594 de 1984. Normas de vertimientos de residuos líquidos.
 Decreto 79 de 1986. Conservación y protección del recurso agua.
 Decreto 1700 de 1989. Crea la comisión de agua potable.
 Documento CONPES 1750 de 1995. Crea las políticas de manejo de las aguas.
 Ley 373 de 1997. Define el uso eficiente y ahorro del agua.
 Decreto 475 de 1998. Algunas normas técnicas de calidad del agua.
 Ley 152 de 1994. Por el cual se establece la Ley orgánica del Plan de desarrollo
 Ley 1150 de 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Código: CA-M2-P7
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 13/02/2019
		Página 10 de 9

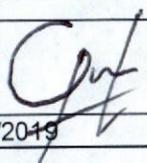
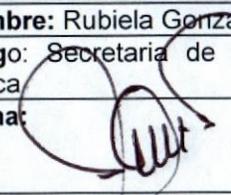
	<p>Ley 819 del 2003. Por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia</p> <p>Ordenanza 301 del 2009 establece el estatuto tributario departamental</p> <p>Ordenanza 068 del 1996 de estatuto orgánico de presupuesto departamental</p> <p>Ley 80 de 1993: Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública</p> <p>Ley 141 de 1994" Ley de Regalías": modificada mediante la Ley 752 de 2002, define y establecen las reglamentaciones de las Regalías</p> <p>Ley 115 de 1994. Ley general de educación, adquisición de conciencia para la conservación, protección, mejoramiento del medio ambiente y prevención de desastres.</p> <p>Decreto 1007 de 2018. Define pago de servicios ambientales como un incentivo económico en dinero o en especie.</p> <p>Ordenanza No. 421 de Julio 26 de 2016 "Por la cual se crea el Consejo Departamental de Política Ambiental y Gestión Integral del Recurso Hídrico CODEPARH".</p> <p>Decreto 298 de 2016. Por el cual se establece la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Cambio Climático y se dictan otras disposiciones</p> <p>Ley 1931 de 2018. Por la cual se establecen directrices para la gestión del cambio climático.</p> <p>Política Nacional de Cambio Climático.</p> <p>Política Nacional de Gestión Integral de la Biodiversidad.</p> <p>Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible.</p>
De la Organización	<p>Ordenanza 186 de 2004: Adopta el SGC para la Gobernación del Valle</p> <p>Decreto 0827 de 2005: Adopta el MECI para la Gobernación del Valle</p>
MIPG	Ajuste de acuerdo a la NTC ISO 9001 – 2015 – Proceso de certificación en calidad

7. PARÁMETROS DE MEDICIÓN (Ver matriz de indicadores – Código FO-M1-P3-16)			
Nombre del Indicador	Formula	Frecuencia	Responsable
Hectáreas destinadas a la conservación	$HCON = HCOM / HPC * 100$ Donde, HCON = Hectáreas conservadas. HCOM = Hectáreas compradas. HPC = Hectáreas proyectadas para comprar (Número de hectáreas proyectadas para compra en el cuatrienio = 1000)	Anual	Líder de proceso Subsecretario de Medio ambiente y desarrollo sostenible
Hectáreas recuperadas	$\% HREC = HREC / HPR * 100$ Donde, HREC = Hectáreas recuperadas. HPR = Hectáreas proyectadas a recuperar (Número de hectáreas proyectadas para recuperar en el cuatrienio = 1500)	Anual	Líder de proceso Subsecretario de Medio ambiente y desarrollo sostenible

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Código: CA-M2-P7
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 13/02/2019
		Página 11 de 9

8. GESTIÓN DE RIESGOS (Ver mapa de riesgos – Código FO-M1-P3-04)	
RIESGOS	PUNTOS DE CONTROL
Ver Mapa de Riesgos / Proceso M2-P7 – Promover la gestión ambiental y el desarrollo sostenible en el departamento del valle del cauca	Los establecidos en el mapa de riesgos y en los procedimientos

9. CONTROL DE CAMBIOS/LISTA DE VERSIONES		
Versión	Descripción del Cambio	Fecha
01	Creación del proceso promover la gestión ambiental y el desarrollo sostenible del departamento en el valle del cauca de acuerdo a la NTC ISO 9001 – 2015 – Proceso de certificación en calidad	13/02/2019

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Carlos Humberto Gordillo Lorza	Nombre: Rubiela González Rodríguez	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 001
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Secretaria de Ambiente, Agricultura y Pesca	
Firma: 	Firma: 	
Fecha: 13/02/2019	Fecha: 13/02/2019	